MRACIA

PERIODICO POLITICO I SOCIAL.

Calle de O'Higgins.

Concepcion, micreoles 10 de Nayo de 1871.

AÑO I-Núm. 1

ANDIDATO

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL CANDIDATO DE LA CONVENCION

DE LOS PARTIDOS INDEPENDIENTES

SENOR DON

JOSÉ TOMAS URMENETA.

PROSPECTO.

El aspecto alarmante de nuestra situacion política, acentuándose cada dia consagre al servicio de aquellos intere- por el Estado. con que se hallan amenazados.

actitud i la tradicion de libertad a que todos puedan tomar parte en ella.

rio i de continjente.

civil i política, i los hechos en que ella zas. se cumple, solo nos inspiraremos en los la condicion de la democracia republi- radez i verdad. cana; puesto que quien dice democrapueblo, bajo las bases de justicia, se- biernos personales. guridad i libertad para todos.

vuna obra permanente, que consagre i sus intereses. de la idea i del progreso moral.

Alguien ha dicho. = «La Democracia se haga. turaleza de nuestros propósitos, i de comunes. los sentimientos que nos animan.

el del país el que se encuentre com- injusto sobre el trabajo del pobre.

prometido.

especialmente a las clases populares, lejislacion criminal los procedimientos ministracion dió a los pueblos, abanpues en su seno debe cumplirse la obra inquisitoriales; no pudiendo ninguna done esa candidatura a sí misma, que del porvenir, desapareciendo las dis- persona ser privada de su libertad, sino luche con sus propias fuerzas i habrá tinciones de castas, i los privilejios iní-por órden de la justicia i con causa cumplido con el programa que él mismo cuos; lo que solo vendria a obtenerse justa. mediante su educacion politica, i su emancipacion de la miseria i de la ig- uales de escepcion. norancia.

I esperamos su apoyo con tanta los delitos políticos. mas confianza, desde que su causa será la nuestra, i desde que, bajo este punto de vista nuestra situacion no puede vida civil i política. ser mas lamentable i mas injusta.

En efecto, mediante nuestro mal bertad del profesorado. mas en un sentido restrictivo i reaccio- sistema tributario, i peor empleo de nario, que compromete los intereses las rentas públicas, no solo los imdel porvenir; i la solucion dada última- puestos graban desproporcionalmente que sea una e igual para todos. mente a la cuestion presidencial por sobre las clases pobres, sino que en los partidos que sostienen a la admi- los productos de esos impuestos, no cos. nistracion, solucion que entrana iguales tienen la parte que debia corresponuna publicacion periódica, que, ademas, teniendo así los medies de asegurar i que dependa del Ejecutivo. de ser el eco de las opiniones indepen- garantizar su condicion de ciudadanos.

que suficiente para esplicar por si solo riodico; empeñaremos todos muestro. ilbertad. nuestro objeto, nuestros propósitos i estudios i nuestros esfuerzos, i aceptanuestras esperanzas: puesto que, ade- mostoda cooperación ilustrada i slacera. mas de fijar de un modoprecisonuestra pues es la obra de todos i es justo que

pertenecemos, demuestra que esta pu- Aunque el programa social i político que la Democracia se presenta a la luz lo primero la guerra con España i por blicacion estará esenta de todo lo que de La Democracia, estésoficientemente pública, constituyen el sólido cimiento lo segundo las persecuciones de la mas

ideal, el que por su naturaleza no es funcionarios públicos, que no sea ficti- proclama por su candidato al elejido conseguir esto se buscó un ciudadano la obra de un dia. de un hecho transi- cia i judaica, i que esté al alcance de en la convencion de Enero, compuesta de nervio, cuyos antecedentes, no detorio, sino el largo i paciente trabajo pobres i ricos; afin de que todo derecho de representantes nombrados por la jaren duda de que cumplirá al pié de la se encuentre garantido, i toda justicia voluntad de los pueblos, i no por la letra las innobles aspiraciones del par-

situacion en que entendemos colocar- tigo de la injuria i del libelo, i este que alguna vez se haga efectivo el rei- ignorancia i de la opresion i no se pudo nos, esplica a la vez el carácter i na- pronunciado por la lei i los tribunales nado de la verdad i de la justicia.

visamos un peligro para la libertad, i diante la descentralizacion administra- envuelve para el porvenir de la patria puede grabarse, sin temor de equivouna negacion de las ideas republicanas, tiva i su intervencion en el nombra- la contidatura l'accuriz que no sig- cionarios que labraron el malestar.

La situacion en que se trata de co- miento de sus may de cionarios que labraron el malestar. La situacion en que se trata de co- miento de sus may larjos.

mui austeros; i en su cumplimiento Guardia nacional, afin de que no sea democracia, no vacila en darle su proesperamos contar con el apoyo de todos como ahora un instrumento de opresion teccion, contraviniendo i traicionando los buenos ciudadanos: es su interés i i de persecucion política, i un impuesto sus propias palabras «de gobierno de

el desarrollo completo i seguro de la quistará indudablemente un lauro, que

i mas próximos peligros; nos ha hecho derles para educarse, mejorar suestado jislativas, con el desempeño de todo qué no bajar a la vida privada con el comprender la necesidad de establecer i hacer mas fructuoso su trabajo; ob- cargo público con renta del Estado, o placer de haber cumplido siquiera una

dientes, i del movimiento político ini- que, no por ser humilde, tiene menos constitucion del poder electoral, desde el gobierno de todos i para todos, no ciado por la Convencion de Enero, se derecho de ser inviolable i protejida su orijen, por medio de los electores i observe la actitud que ha revelado en ellos mismos.

i de justicia, i para alcanzar los demas titucion, conforme a estos principios i que es incapaz de dirijir la nave del El nombre de esa publicación será; fines que tenemos en vista, i que se a los demas que son condiciones esen- estado; se conocen sus actos como mi-La Democracia, i es : nombre es mas desprenden del nombre de nuestro de | ciales de la democracia, la justicia i la nistro de la guerra i de justicia, carte-

sus esfuerzos a la realizacion de aquel Responsabilidad efectiva de todos los pública. Como amante de la libertad, cuyos jefes es el candidato oficial. Para

s sentimientos que nos animan.

Equinorio entre los impuestos i los puede decir, esta en agonia, la igualdad mada Convención de Abril. Se intenta Así, aunque nuestro deber de hom- recursos del país, i economía i justicia pronta a desaparecer del todo, la fra- sosteniendo la candidatura Errázuriz, de ningun interés personal itransitorio; toda poblacion tener su municipalidad. tad. El Gobierno, desconociendo la festarán cuan dignos son que se les sino que lo hacemos porque en ello di- Independencia le las provincias, me- verdad de los hechos i los peligros que levanten estátuas en cuvo pedestal

locar el país impone a todos deberes | Reorganizacion democrática de la principios que constituyen la verdadera todos i para todos» i por tanto gobierno Garantías efectivas para la seguridad de la libertad. No se aparte de las li-En este llamamiento nos dirijimos i libertad personales, suprimiendo en la sonjeras promesas que durante su adimpuso. ¿Acaso teme que el partido Abolicion de las leyes i de los tribu- fatal que durante toda su administracion le ha ocultado las lágrimas i su-Supresion de la pena de muerte en frimientos de la nacion, lo persiga hasta el hogar doméstico? Observando una Garantías i condiciones efectivas para conducta imparcial i tranquila se conle servirá de consuelo en su retiro; de-Emancipacion de la enseñanza i li- je que los pueblos usen libremente de sus derechos, nombrando su sucesor Secularizacion de la lei, i abolicion por sí mismos. Su período administrade los fueros i privilejios, que impiden tivo llega a su ocaso ¿porqué no querer recibir de un pueblo, que tantos Independencia de los poderes públi- desaciertos ha tolerado, que tantos malestares ha tenido que soportar, una Incompatibilidad de las funciones le- vez por todas, un voto de gracias? Porvez con los dictados de la justicia, con Representacion de las minorias, i las prescripciones de la libertad? Si es respecto de la candidatura de un ciuses, procurando conjurar los peligros. Para obtener esta obrade reparacion. En fin reforma completa de la cons- dadano, cuya vida pública dice mui alto ras que en sus manos no tuvieron otro significado, despues de comprometer el crédito del país, que la decadencia Los principios sentados en muestro de Chile en el concepto de las naciones programa, i que forman la divisa con estranjeras i la injusticia; responda por

la política tiene de egoista, de transito- determinado por su orijen i su nombre en que debe basarse la verdadera re- preciosa garantía que conservamos, mismo; sin embargo creemos oportuno pública, es decir, el gobierno del pue- el poder judicial. Solo en un punto ha Esto importa tanto como decir, que concretarlo con la indicacion de algunos blo por sí mismo. Esta sola enunciación manifestado el candidato oficial su esnuestro criterio no será la pasion i el de los principios i reformas, cuya rea- manifiesta que su vida será un contínuo píritu batallador, como ganador de elecrencor, los intereses mezquinos de lizacion será el objeto de nuestros es- combate, pero el combate suave i ciones, pero haciendo del derecho elecbandería; i que el juzgar nuestra vida fuerzos i el ideal de nuestras esperan- tranquilo del raciocinio que trae luz, toral la mas cruel burla, de las presprogreso, civilizacion, libertad. Como cripciones legales el mas soberano des-Independencia de la libertad del su- organo del partido independiente de precio. Su proceder solo puede equiseveros i fecundos principios, que son frajio, i garantías que aseguren su hon- Concepcion, su mision es tan santa, pararse con su cobardia en las horas como la que envuelve los principios aciagas de la patria. El sistema ya Independencia del diputado para que sen su estandarte, pues una i otra puesto en práctica, de mirar al pueblo cia, dice el gobierno del pueblo por el conjurar el terrible peligro de los go- se encaminan a unos mismos propósitos como un servil esclavo a quien es nea la satisfaccion de idénticas aspiracio- cesario castigar cada vez que trate de Supresion de las candidaturas oficia- nes, al reinado del pueblo por el pue- sobreponerse a la voluntad del amo, i Qualquiera que sea la grave i tras- les, que son la negacion del derecho blo. Desmentiria de su título, si para cuyas lágrimas han servido solo para cendental importancia de los aconteci- electoral, i falsean por su base el go- propagar, sostener i hacer efectivas hacermas triste su situacion; es esistema mientos que han dado orijen a esta bierno representativo, mintiendo una las garantias que debe tener un pueblo se trata de seguir, miéntras quede una publicacion; nuestro ánimo es que, en delegacion de los-pueblos, que no ha libre, fuera a buscar en partidos retró- garantía que obligue a la nacion a manella, la política de actualidad sea el ac- existido, que quedan sin representantes grados al ciudadano que de la próxima tenerse en su soberanía, un derecho cidente, i el fin verdadero establecer lejítimos que vijilen por sus derechos campaña e ectoral debe salir a ocupar el que puede infundir temor a las pretenpuesto de primer majistrado de la Re- siones dol retrógrado partido, uno de

del Gobierno, de personas que no mar- tido amante ardiente del sistema que a no es un partido: es una causa.» = Y Libertad del pensamiento escrito i chan a cumplir con el mandato de un la lijera hemos sentado. Se quiere perese concepto que precisa tan bien la hablado, sin otra limitacion que el cas- superior, sino llevados por la idea de petuar el reinado del derroche, de la

encontrar candidato que mejor pudiera Actualmente en que la libertad, se satisfacer esos deseos que el de la lla-Equilibrio entre los impuestos i los puede decir, está en agonía, la igualdad mada Convencion de Abril. Se intenta

bres políticos i honrados, nos imponga en el empleo de las rentas nacionales, ternidad humillada, no se puede per- conseguir la inmortalidad? No se tema la obligacion de combatir una situacion protejiendo con igualdad todos los de- manecer indiferente, sin traicionar por que ya la tiene asegurada la adminissocial i política que consideramos des- rechos e intereses lejitimos. el mismo hecho lo mas bello que tiene tracion actual, sus actos no solo divul-

astrosa para nuestra patria; ella no Independencia de la vida local i au- el hombre, la conciencia; el mas grande garán lo que han sido los hombres púsignificará que nos ponemos al servicio tonomía del poder municipal, debiendo de los atributos de un pueblo, la liber- blicos que la dirijian, sino que mani-

de la patrie, comble padie con larreste lacine de la Samon complete de la lacine de la faction de la faction de Départment de la faction de la faction de Départment de la faction de la faction de Départment de la faction de la

tactor de las ideas i generalis— a férmientatique escribaters que qui de circ tentralmenter i Talemanne. Este de la circ de la circ tentralmenter. Clarendon, sostenedores del trimoto con- causante la retina del character anise ral del bombardes de Caluarana.

Battre el candidato salido del seno cel des. nuir convencion compresta de personas. Los secons convenciones sustinues que l independents in the animal animal amendes are in entire to i entire the independent no puede comprender las principios de cisa de las registros. Listas allaberiore, libertad, ignaldat : traternidad: entre actas de escratinio a demas procinaand que da garantine, que sa gabieran din embargo, los juntos sas carrilles contel de la libertad i no el se la super- con el esemeliata pare lendo que el cocine, de la luci de defermer, de la jus-Sermator i des manglines, parecie en tienaja no del capricho, de la democra-tanecia de costublecenta verdadicial nutie i no del desputismo i otro que en-fraçar popular en este casa, es departar cambria negacion de todo principio re-i el escrutinio, de los elementos llegales publicamo, que la libertad le molesta, se que fam entrado o constituidos, intramqualitud le atemoriza, la firsternitlad les las par hase el sujutra resissabilitateme aspira antipatia, la justicia un despre- de per la junta revisora, la annova ristive desden: representante del uttra- Collegnador : ens manuform habitan in mentanismo i como tal se alimentaria cho aquella desmacano candido las de odins, descondiar sas i persecuciones electiones de l'ambet i l'alcamistida. para unos; honores, diguidad, puestos tos jueces consejeros dan por validapublicos para los elejalos. Pensemos i aquella declaración de nutidad declaradijamov

crania de impedir el entronizamiento de milignos i pana decentes. Porque pola sottona, es grande, el camino que de- declararon tambien unla la election de he seguir para obtener el reinado la li- to parroquia de Sen Lais Gouraga que bertad, escabresa, pero contin en que se ballaba en el mismo casa en las de la absuviencia funcionar el presidente el 20 set indicado nos destinis. todo buen cindadano, amante de la paz. Fomiad i l'alcannenta? La samo samos i ch secretario Bent. Finde se recismo en los segmentes capitos progreso e distracion de la patria, le senville, porque de essa maneraprestari el continjente de su spavo para sprantio - ses escapatios, paratraspario, que queda dar cima a su pesada tarea, po es posible exigir que Enbanales pa-Asi la esperamos.

DEPARTAMENTO DE RERE

sessenzia de las Sesores Covarrusias. ticades en Bere.

dad de la referida centenna.

individuos que no pertenecion a la Me... trata de investigar... nicipalidade sim embargo de estar precicio probocom, en el juicio, que todos jurados.

espresado dianio compara la re-

elige de tombie à de public le des infections. Est de lant, que el section comme com est de production de la comme de la comme de section de production de la comme de la comm plir el programa de libertas i celorma parados. Peco ios Sudores Consegura, laborado en lugar de amendamento para el como por la junta escaballada. Jun ha aceptado. Diedar del se galebra Callando como istados, como como controllores, con los escaballos estab pur la aceptado. Dietar del se patabre l'allando como prodos, remolton, que un contradorne con los principas que acestado com series insultante. Llegarit al puesto de la elimenacion de la sette de l'ambét i refine insultante naturale en sa serie de rejuire asserbit, ca et casi sus apparentes de la elimenacion de la estación de la elimenación delimenación de la elimenación de la elimenaci primer majustrado sin calina, precença. Calcamástica por las calcito para uma tenera de 28 de Agosto. El terrescense las borrais Educadamendo Fun comes, ai con atres componeixes que far el escruteixo segun este principale de ente entretas, que imple l'Armandis. Les controides con la aprobación i acro- que servirá de cesta cara la successón juntos fan violado, y ún de ambier la que está juntificate en Sa es que be Vo lo lleva alla ni la ambienni castiera i agracien a las cambiens a laten-i. Commerciale que teniente establecienni, i la sentimb folder sum manching, indicadlar visitories un figuratio sustemme for again, on highest of one very contract on the sum of multipaciento per 16thes appetres Cherta-1

do per segel considet complet ege En la obra que hoi emprende la Demo- pura transasse, se recursió a mentios fitteen fallen om legen i commingeno cuando se trata de sestener i dan el invajentes del Gobernador. triantle a ins agentles del especifica;

Amesor de asmella declaracion, los Publicamos a continuación la célebra mismos quecas, en su sentencia sobrela auditan de las elecciones de Campus Vial : Solar solare et rentamo de multi- seo, de 28 de Agosto de 1870, estadad del elieratione i proclamacion de la blecieron estos principios: «1.º que seueleccion numérical de 17 de abril prac- gun la dispuesta en d'actiquia 127 des la let de 13 de Setiendere de 1861 las Sentimos no poder reproducir inte-causas que determinan la actidad de: gramente el artículo del Perrocurril del una elección son concusarente relativas 23 del pasado por la estrechez de mues- a los hectos constitutivos de aquel acto. tras columnas: sin emburgo, bucenno i 2.º que, segun el equirita : ietra de: un estracto para manifestar e las per- esta disposizion de la lei, los deflectionsonas interesadas i al público la miroi- e pregularidades de que podermandoperiod and projections are considered commencem-Todos saben la manera degat con derse entre las cunsas que producen la que prezentió et Gebernador de Bere subidad se una eleccion, puesto que

sendes des municipales en ejercicio, de expirar lépea en Tribunaies dispuestos reclamar del mismo Gebernador que se tenazmente a sostener los intereses de hiciese el escrutiais i de asistir a la un partido: fallan contra los principios hora designada a la sala municipal con mos sencillos i contra la concienciaaquel objeto. Las municipales en ejer- misma: no obstante de proceder como

stis funciones i ademas que mistieron diario: si los defectos de los registros han ametidos a juinto, i no podian conside- berse fundado la resolucion de la seguesta lia hora antes de la citación que no son causa demalidad, ¿cómo se sunion el Gobernador para inserr el esgiciona el acto del Gobernador de Rererese modé las decrinares de Turbet i THE LOW

on la cuestion de Conquenes et sepales era un pectar consuspato e innitogether on la de Rem, craumberout one estatus e la mercial del Cohernador. mento de aflejas preocupaciones i que corregise este, mediante la confinidacrows as regerino.

Para cohemistur està contragircion hillo a suestre constonite i compar d tan committeeta, les igenes convincion con navisora no babia observado las presidentes ententrarios en recentarios del Coiciones locales al revisar i cercir cit perficure segui os locumentas preecatador. El cia mon se metalo la Junta i net some cos vocales choraron con el residenta lestimo i se constituveroni on Louis revisora; pero esta Linta era. La especión la signim lecui, secun el art. S. de la lei de reistros i por eso se denunció el becho si Jaco letrado, el que con ferin 13 lorse on el . de diciembre de 1869, ordeno: que se formuse per el segundo siculde un so- pas um el 23 de chall enter el 20 del m marte sobre los bertios lenunciados i mes i alo. que funcionase el presidente legal i losstienioni propietarioni suplentes i que José A. Fradegas, Aunque la lion, los: Cieta amedice, en parte este auto. mandé, su embargo, que se formasei

Apresar de habersele notificado amolle Janta et auto del Juez de letras. continue funcionando i horró [19 cue proctamacion en los cion 22 i 23 deception dadanos del rejistro i agreçó 30, con herador ou individos que se pertencionar el objeto de dar maveria al Gobernador. De estos hechos, que unacecen en el junto i que están en la conciencia de todo el país, se deduce: que la Jenta revisadora del Sobernadar estabasub tite, puesto que la Hma. Corte mando someter a juicio sus artes: sin embargo las senores neces-inrados estableciaran una lacentari en et sianiente:

lla el beche de limber estu cavisado el registro sapella citacum. formato prefas ignus catificadores, qu'era de : 5.º En haber inche el escretinio i graciahuncurent elles previsten al acto, cura validez se miner decidir si la junta revisora fabia pro- 22 de la ter de elecciones, en senonquidiera. Volvennos a repetir que no amede legales al bacer dens revision, at mones les lei exige. era permitido et precepto del articulo: 6.º Hibersa fainficado el resultado de la cerrado, para recibir la votacion por el cens- por las mesas receptoras, tro cretinario formado por las juntas califici. 7.º Haber admindo el gobernador i punta-

de las joutes calificadoras on bahia sido cest- fabras para pedir que se anolara el cancellais à rurte camo un techa consumulo e inulterable. Junta escrutadora en casa fabridades; i-

leas un emplemente par las juntant che janta, por coneto una supomiodota legitàcalificacione, que está archivedo, conforme a manacote constituida en comeson efectoral, po-

valgar del aspirante a homores, de la la destera proclamar grandiques, digas conformente comparente los comparentes apparante a presenta a la procesa de la comparente de la com

tres aplandidores de la nota de Lordi que han prostituiro o un portido que lordir de deconociono de la composición del la composición del la composición de la composición de la composición del la compo number a Chile, introcuring acrondons all incompletion and decreases of the same was decided before completion COLUMN CO SORRESTO CO CONTICERO.

Stratifies de Rieres - De nadicion signification loginterproductions of the annual annual annual annual and the last particulates, one flam of the following the flam of the fine particulates, one flam of the fine particulates, one flam of the fine particulates and the fine particulates. milial, or arreducer on tripule leisting taggedes testos los atentos los aumentiles em appriles atrace desputaras de Tambel i los des fallicas elecciones; los violentes, los Latencia viele december one la fanta printmes le source decrementa i les parecuprojective perm come authorizant no manage, for allega personne el fritario de un garrido. in contactor of comments de use i discussione

Santages, after 10 as 1971 - Section 4 com-

Dans Practicoso de la Peda dice de matidad Ch. I pide que se decres e sido el que se bio

to litther intersention of superautor for ensistamento en «i acto dei escrutino i prohanseng, cinando so dispusio en canterio gansa soine el atentado cometido por 60 de la constitución i la tindo rejstros elegfumping.

an Hoher impedido our la facezame fa connicionistad buitto a bicona el escratingo

- 3.º Eiberto becho, en conscenencia et enle mannicipatione: va see purque estrose presentes las aujembros de la imministration en escriscia a spuenes impedia funcione, va one haber en el pueblo otros individus ce la mustemptistad pasada que debian ser damados COS TITULAR PERSONAL
- L. Haber pracedido a ese activ can dolori fraude, a fin fe quitar a la manificatione eservicia tada tatervencion en el espeniendo al efecto que bobio pasado la horado la labari dea reaction, siendo se que de comicinates openieron a la sain capatitione incomin-«Consideranda que, assidende como se ha- media de la medena, media hora antes de

ne receptueze exa-macion conformo a lo dispuesto en el articolocedido en conformidad a las preseripciones a la bora i con los domas requistos que case

35 de la lei de 6 de agusto de 1869, desenten- eleccion, haciendo un escratinio dolque i comderre del rejutes revisado i definitivamente: terrio al que aparecia de las auto-levantadas.

cipales que intervinieron en aquel actor una La que estaba justificado era que el rejistes solicitud en que se alegan beches i razones estaban presentes i prontes a ejercer. En efecto, como dice el menercuado sulo, puesta que los actos de la cenisco esta- rotación de dos de la mesas receptoras i lin-

Lo que estaba justificado era que en Bere! S. Haber estratimitado sus atribuciones dita lai de rejuteos, atra apterife, fatto, far- tenta dececho para declarar la milital de la

eleccion, i debia haberse limitado a escrutar i tres de la antepretérita, ningun antecedente mos manifestando desde el principio de nues- servicio de Dios, i si hemos beredado el nomproclamar el resultado del escrutinio por ser hat en autos que compruebe la ilegalidad de tro pontificado. Siempre hemos creido que en bre, el oficio i los derechos de aquella tribu las actas regulares i no contener vicios que estos liamamientos; hiciesen imposible dicho escrutinio.

sobre la reclamacion de nulidad, esponen:

por cuanto se halla autorizada por la lei de vision queda definitivamente cerrado; municipalidades i la lei de elecciones.

que debia verificarse el dia 23 todos los miem- formado por las juntas calificadoras; los primeros.

cion del acta respectiva, se presentaron va- vicios que contienen: rtos municipales con el propósito de tomar. Considerando: que el mello de restaldecer cuencias de las pasiones encontradas. la lei.

sitos exijidas por la lei.

verdad que en el escrutinio no se tomaron en proclamados el 23 de abril; por la junta revisora al rejistro primitivo de sus funciones; que so sirvieron aquellas mesas.

de interpretacion, es innegable que corres- tenido en el resultado de la eleccion.» ponde a la municidalidad usar de todas las Se declara inadmisible lo solicitado por tos mas arriesgados, a las situaciones mas esatribuciones que la lei confiere para hacer el parte de don Fructuoso de la Peña; i en con- puestas, a las ideas mas ardientes, en que a escrutinio, una de las cuales es la de presciu- secuencia que deben continuar en el ejercicio travez de la venda de la propia opinion se desdir de las actas en que aparezca que el núme- de sus funciones los municipales proclamados conocen las leves, se vulneran los derechos, ro de sufragantes exede al que consta de los el 23 de abril del não próximo pasado.

actas,

Recibida la causa a prueba, tanto el reela- Luco, secretario accidental. mante como don Nicolas Novos, que se ha hecho parte en el juicio, sosteniendo la validez del escrutinio i proclamacion impugnados, han rendido la que corre en autos.

Considerando: que la municipalidad de cada que se publicó en el Mercurio. departamento es la autoridad que debe bacer el escrutinio jeneral en las elecciones direclas, i de esta corporacion forma parte el gobernador que la preside, segun lo disponen los artículos 126 de la constitucion, 2.º i 17 de la lei de 8 de noviembre de 1854, i 92 de la lei de elecciones, no siendo de consiguiente aplicable a ese acto lo dispuesto para la formacion de rejistros electorales en el artículo 5.º de la lei de 6 de agosto de 1869.

Considerando: que no bai en autos constan cia de que el gobernador impidiese a la municipalidad en ejercicio bacer el escrutiuio el en copia a f. 36:

El gobernador i miembros de la municipa- de la lei de 6 de agosto de 1869 el rejistro pleto, sin tomar parte alguna entre las delibe- estar, como ella lo estavo siempre, apartada lidad respectiva a quienes se pidió informe formado por las juntas calificadoras debe so- raciones de aqueitas que se mueven i ajitan por ordenacion del mismo Dios de todos los meterse al exámen de una junta revisora para en este sentido. 1.º Que la intervención del gobernador en que haga en él las inscripciones i esclusiones Siempre hemos creido inconveniente i pe- comendamos, porque hasta el sentido intimo el acto del escrutinio i proclamacion es legal, que sucren legales, i solo despues de esta re- ligroso para los ministros de la religion que se aconseja i recomienda que el clero se absten-

2.º Que el dia 21 de abril pidió un alcalde el hecho de haber sido revisado el rejistro for- conciencia relijiosa i de nuestra razon bien jisterio i tradicional enseñanza, ni debe caber la sala municipal para bacer el escrutinio al mado por las juntas calificadoras, no cra de la informada, son i deben considerarse entera- la inconsecuencia de aprobar para si mismo lo dia siguiente, i el 22 compareció el mismo incumbencia de las mesas receptoras examinar mente ajenos i estraños a su instinto comun, que desaprueba en aquellos que se ajitan i alcalde a verificar dicho escrutinio, llevando i decidir si la junta revisora habia procedido a su mision para todos. las cajas que contenian las actas, rejistros i en conformidad con las prescripciones legales. Siempre bemos creido que la doctrina de base de la buena enseñauza, así como el mejor listas de las diversas mesas receptoras i ne- al bacer dicha revision; i ménos les era permi- paz i mansedambre que nuestra santa relijion i mas recomendable distintivo del talento. gando al gobernador el d recho de presidir la tido, atendido el precepto del art. 31 de la lei enseña, i los ministros, que doben ser las pri- l'inalmente, lo recomendamos porque densesion, lo cual no pudo consentir el goberna- de 6 de agosto de 1869 desentenderse del re- meros en dar testimonios de sus fraternales tro del sentido de la humanidad que la lei sandor por ser contrario a lo dispuesto por la lei. Jistro revisado i definitivamente cerrado para precepctos, no pueden, i anaque pudieran, no ta enseña, deben los ministros de un Dies de 3.º Que fueron citados para el escrutinio recibir la votacion por el rejistro originario deben tener participacion alguna en las luchas paz preparar todos los caminos, evitar todos

pretérita i antepretérita que se encontraban en importancia que se atribuye al procedimiento tro inviolable ródigo i son medio seguro de ceguedad o estravio cumun a todos los homel puchlo para el caso de que no concurriesen de la municipalidad que eliminó del escrutinio felicidad para todos. I parque siempre lo he- bres se hayan colocado, para alcanzar i obte-4.º Que no babiendo concurrido el día 23 Yumbel i Talcamávida, tal procedimiento no te, no podemos prescindir de recordarlo en dial intelijencia, que sin menoscabo de la inlos comisionados de las mesas ni algunos de puede dar mérito para anular dicho escrutinio estos dias, en que seria por lo menos una dis- violabilidad de los principios i propia diguidad los miembros de la municipalidad en ejercicio desde que éste puede correjirse mediante la traccion no ocuparnos de este negocio, que puedan llegar todos a lograr un vinculo i lazo a la hora de la citacion, hubo necesidad de confrontacion de los rejistros, listas alfabéti- tantos inconvenientes puede ocasionar. Por comun, fuente fecunda de donde pueden broabrir la sesion con miembros de las municipa- cos, actas de escrutinio i demas pruebas que eso bemos recomendado a nuestro querido tar inmensos bienes a la iglesia santa, al estalidades pasadas en union de los municipales se han rendido en la presente cuestion; ni me- clero en todas ocasiones, i lo recomendames do i a todos los hombres, evitando perjuicies en ejercicio que babian concurrido. Que me- nos bastaria a lejitimar el escrutinio que se bai, i la recomendaremos siempre, que se i desaciertos que arrastren en pos de si las desdia hora mas tarde, cuando estaba ya conclui- hizo el 30 de abril, incluyendo las actas par- abstenga i no tome parte en estos actas, que, gracias, todo jénero de males i penosos sufri-

parte en aquel acto. Que habiéndoseles hecho la verdad del sufrajio popular en el caso ac- I al hacer esta elicaz recomendacion no se francas manifestaciones, cuya mediacion enpresente por el gobernador que el escrutinio tual es depurar el escrutinio de los elementos erea de manera alguna que tratamos de culai- cargamas, i no perdiendo todos de vista que

Visto lo dispuesto en las leyes que quedan Lo que recomendamos eficazmente a nues-8. Que no puede negarse a la municipal 7 ya citadas i en el articulo 128 de la lei de 13 tro clero es que se abstenga por completo de dad la facultad de escluir del escrutinio jene- de setiembre de 1861, segun el cual «la auto- ese movimiento ajitador i turbulento que maral las actas de las parroquias de Yumbel i ridad llamada a conocer de los reclamos de lamente se tlama política, que comuneve i Talcamávida, porque atendido el tenor del ar- nulidad debe apreciar los bechos como jurado atarma a los individuos, a las familias, a los ticulo 93 de la lei de elecciones, i las reglas, i segun la influencia que a su juicio ellos hayan pueblos i a la sociedad entera; de ese calor que

rejistros, o en las que baya algun otro vicio. Comuniquese esta resolucion al supremo traen relaciones i vinculos que suelen despues o defecto que vicie la eleccion o les mismas gobierno para los efectos que haya lugar.— causar funestos resultados i flevarnos mes ade-Covarrábios .= Viel .- Solar .= llamon Borros laute a esperimentar inútiles i amargos desen-

> Se nos ha pedido la reproduccion de la Pastoral del digno Obispo de Orihuela (España)

* Processor Commence or Production of Prince

España ba pasado por una época critica i aun continua en ella. Aquel digno Ohispo, conociendo los perniciosos efectos de la intervencion del clero en las cuestiones políticas, aconseja a los clérigos de su Diócesis la abstencion completa en asuntos en que los ministros del altar se distraen de sus antenciones, principales obligaciones, contravendo odios que pueden ser funestos a la relijion. ¡()jalá nuestros Obispos imitasen a aquel digno Pre-

«OBISPADO DE ORIUCELA.

dia 23 de abril, pues si es verdad que a algo- hoi presentan los negocios todos en estos dias tro, ni pueden ni deben, moralmente hablannos de sus miembros que asistieron con este de tan jeneral contradiccion, no dejan de te- do, mezclarse en negocios en que las luchas, cuentre i pedirá todas las reformas legales que objeto a la sala capitular, se les prohibió in- ner inmensa importancia aquellos que se refie- las contiendas, emulaciones i rivalidades suecorporarse a ella, sué porque concurrieron ren a la conducta que debe observar el clero len tener preferente lugar, i en que taivez las en circuostancias que el escrutinio babia ter- en todos los actos de su vida, i especialmente discordias, los odios i rencores, i las animosiminado ya; i no se ha justificado tampoco que en tiempos i momentos que, por desgracia dades i venganzas, la violencia i la fuerza de esta operacion se hiciese anticipando dolosa- para todos, suelen ser mas ajitados, turbulen- todas las pasiones desencadenadas, con todos mente la hora, como se afirma por el recla- tos i oscuros. No dudamos que el de nuestra sus tristisimos efectos, alejan a los hombres mante, por cuanto no basta a comprobarla la amada diócesis, digno, virtueso i animado del entre si, baciéndoles incurrir con doloresa protesta de los municipales escluidos, desde santo i verdadero espíritu de su alto ministe- frecuencia en el lamentable olvido de que toque ha sido contradicha por el mismo escri- rio, no se apartará jamas de los principios i dos somos hermanos. bano que la autoriza, en el certificado corriente reglas que le señala su elevada mision, i que 1 lo recomendamos con eficacia, porque obrará siempre con la cordura, dignidad i con- dentro de la mansedumbre evanjélica, de la Considerando: que por la lei de municipa- ciencia que sus deberes indeclinables le im- paciencia santa que tanto nos obliga i enseña lidades está facultado el gobernador para rein- ponen i debe esperarse del majisterio i respe- la lei divina, no cabe lo que es violento, lo que tegrar la municipalidad llamando a los suplen- tabilidad de la honrosa clase a que pertenece, es duro i pueda traer convulsiones i turbutes, i a falta de estos, a los municipales ante- Pero aunque esta justa confianza sea bastanto lencias, porque aun llevando esta nuestra reriores, prefiriendo los de la municipalidad para inspirarnos la seguridad que reclaman tan comendacion al terreno de la defensa de nuesmas cercana a los de mas remota; i si bien de importantes i atendibles consideraciones, nos tros inviolables intereses e inmaculada doctrila acta del escrutinio becho el 23 de abril creemos en el caso de dirijirle nuestra palabra na. debemos tener presente que estos respetaaparece que concurrieron a aquella sesion un con ocasion de las elecciones que próxima- bilisimos intereses no pueden ni deben ser pago.

esas operaciones, enteramente administrativas dichosa, escojido entre las doce para que fue-Considerando: que segun las disposiciones i políticas, debe el clero abstenerse por com- se la dispensadora de los beneficios del cieto,

do el escrutinio i se daba principio a la redac- ciales de aquellas parroquias, a pesar de los por legales que se supouzau, suelen llevar mientes, consigo la ajuacion i todas las tristes conses. Esperamos que nuestro dócil, entendido i

estaba terminado se retiraron, sin que hubiera ilegales que han entrado a constituirlo, to- bie ni imponer nuestra opinion particular al la oracion asidua es el arma única que podemediado para ello violencia alguna. Que por mando por base el rejistro revisado i cerrado juicio práctico de los demas, que de niagun mos usar i emplear con buen éxito a los ojos último, es falso que el escrutinio so hiciera por la junta revisora, escluyendo a los que modo pretendemos. Sabidas son nuestras re- del Señor para que se digne ampararnos con dolosamente antes de la hora determinada por dejaron de votar en las referidas parcoquias petidas manifestaciones, i los términos claros i su santa Providencia, comunicándonos el ade Yumbel i Talcamávida, segun resulta de la esplicitos en que nos hemos espresado cuan- cierto que tanto necesita nuestra pequeñez i 5.º Que la sesion en que se hizo el escru- confrontacion de los rejistros i listas alfabéti- tas veces hemos tenido ocasion de hablar con miseria, mayormente en tiempos tan dificiles. tinio fué pública i en uada se coartó la liber- cas correspondientes; i a los que votaron en muchos i respetables individuos de muestro tan turbulentos i oscuros. tad a todos los que quisieron presenciarla, ha- favor de los candidatos proclamados el 23 de venerable ciero, i sabido es que por escrito. Por nuestra parte pedimos toda clase de bebiendo tenido fugar a la hora i con los requi- abril, segun resulta de la misma acta de pro- bemos dicho i repetido que los calculos del neficios celestiales para nuestros dignos coclamación de los candidatos contrarios hecha bombre i la aplicación de toda su babilidad e operadores en el sauto ministerio, a los que 6. i 7.º Que es inexacto el hecho de haber el 30 de abril; depuracion que hecha da una injenio, o la mas diestra i refunda política, bendecimos con nuestro corazon, i confiamos falseado el resultado de la eleccion, pues si es mayoria numérica en favor de los municipales no son siempre ni pueden ser la mejor defen- que Dios infunda en los suyos tanta abnegasa de la causa justa de ministros de la iglesia, cion i prudencia cristiana como le pide i decuenta las actas de las parroquias de Yumbel Considerando: que no se ha reclamado de que, basada en la promesa de Dias, se basta a sea su amante prelado. i Talcamávida, sué porque alli se hizo la elec- nutidad de la eleccion popular ni pedido que si sola por su verdad. Pero anoque estas repe- Los señores párrocos se servicán reunir sus cion sobre copias incompletas e inexactas del se mande repetir; sino que se ha solicitado tidas manifestaciones pudieran escusarnos es- cleros en el sitio de costumbre, baciéndoles rejistro; copias que por otra parte no se die- unicamente la nutidad del escrutinio i procla- ta declaración franca, hija esclusivamente de lectura de esta circular i dando aviso a nuesron con los requisitos exijidos por la lei, por- maeion de 23 de abril, la validez de la procla nuestras profundas convicciones, queremus tra secretaria de cámara de baberlo verificado que de las actas aparecia que el número de macion i escrutinio de 30 del mismo mes, i consignaria para evitar dudas i acaso inter- asi, como de todo lo particular que sobre estas sufragantes exedia ol que contenia el rejistro, que en consecuencia se declare que los tauni- pretaciones equivocadas. Lo que recomenda- prevenciones ocurra.-Dios guarde a usted lo cual provino de que la eleccion se verificó cipales entónces proclamados son los únicos mos de todas veras a nuestro respetable ciero muchos años. sin tomar en cuenta las modificaciones hechas lejitimos i deben continuar en el ejercicio de es lo que recomienda el recto criterio de Orihuela, enero 21 de 1871.—Et omseo. nuestra propia mision.

> a manera de vértigo lleva i arrastra a los acse adquieren difficiles compromisos, se conen que suele llegar la fascinacion at estremo conciencia de saber elejir un mandatario. febril de na reparer en les medias pera hacerse que dividen i despedazan a los hombres, olvidando i despedazando los santos intereses i saadoptar i reconocer lo justo i recto que a tocia que la de su banderia i su calor.

I todo esto lo reconcendamos eficazmente, porque asi lo emeña i recomienda la indole i espirito de la mision santa de los ministros del Señor; porque los ministros del Señor que de andariega. ben prestar a todos i llevar a todas partes los i la par bendita que, como uno de los prime-Entre las graves i espinosas dificultades que ros preceptos, recibieran de su Divino Maes-

propietario i un suplente de la municipalidad mente habrán de verificarse, para manifestar- defendidos more castrorum, i que es una veren ejercicio, un propietario de la pretérita i le otra vez mas lo que constantemente le veni- dad que estamos emancipados para el mejor

negocios i convulsiones de la tierra. I lo remezcleu en los negocios públicos, que, mi- ga de lo que el mismo clero censura i justa-Considerando: que justificado como se halla rándolos a la luz de nuestra fé, de nuestra mente condera; porque en su importante maumeven en contrario sentido; i la lójica es la

Il contiendos en que, por lo coman, suelen las resistencias i allanar todas las dificultades bros de la municipalidad actual: i los de la Considerando: que cualquiera que sea la posponerse estas máximas, que forman unes- en que la diversidad de las circunstancias i la jeneral las actas parciales de lasparroquias de mos creido asi i lo creemos justo i convenien- ner una situación de lorena armonia, de cor-

prudente clero se hará cargo de estas nuestras

Schor cura párraco de.....v

CRÓNICA.

La politica.

Con motivo de aproximarse las elecciones para Pre-idente de la Republica, la mayor parte de los ciudadanos independientes, no permancren indiferentes al llamamiento que les hace la patria, i trabajan con algun empeño porque trienfen sus opiniones politicas. Este trabajo ademas de ser natural, es mui justo; pues nacido el hombre con el don precioso i : anto de la libertad, nada mas lejitimo que pueda empeñar la lucha electoral, con toda gaños. Lo que recomendamos, por último, es la franqueza del honrado individuo, que conque no tomen porte activa en esas contiendas vencido de sus licitas ideas políticas, tiene la

La «Democracia» aplaudirá con toda buena prosélitos, aumentar las filas de los partidos fé, los trabajos electorales que lleven por norma la razon, por objeto, el bien jeneral de la nacion, i por divisa el estandarte de la libergrados deberes que todos invocan, que léjos de tad individu: I la i.ualdad, i la democracia. Ella trabajará tambien por su candidato i hados obliga, no reconoceu mas rectitud i justi- rá cuanto esté a su alcance porque triunfen sus justas aspiraciones; pero jamas fomentará la intriga ridícula e infundado, ni dará cabida en sus columnas, a chismes ni enredos, propios tan solo de niños de escuelas o de jento

Si, la «Democracia» empeñará la lid, pero favores i consuelos de su caritativo ministerio, empleará para con sus adversarios, las nobles armas de la dignidad, la cota invensible do la verdad i la justicia.

schala su prospecto.

Departamento de Puchacai.

El administrador de especies estancadas de la capital de este departamento ha llegado el sábado 6 del presente escoltado por un oficial de policia rural i cinco individuos de tropa, pues conducia diez o doce mil pesos.

De tránsito, el jefe de este piquete apre hendió algunos ladrones i quitó algunos caba llos; uno de estos fué conocido en esta ciudaun momento despues de la llegada del piquet por un pobre hombre.

El mismo dia, la tropa se dirijió al pue de Hualqui para unirse con algunos otros liciales de ese lugar, a fin de prevenir algtropelia que los trabajadores del ferroca pudieran cometer esa noche, como dis

Estacion del ferrocarril.

El bonito edificio destinado a este usc.

cion. La parte destinada a los injenieros, está lificaciones. ya habitada i presta los servicios necesarios; está tambien al concluirse.

Los ricles.

El dia lúnes babian quedado tendidos i medianamente arreglados, hasta 10 o 20 cuadras mas allá de la entrada de «las Angosturas»; es probable que en una semana mas, lleguen hasta Hualqui. Se dice que los contratistas han invitado ya al Sor. D. Anibal Pinto, intendente de la provincia, para dar su pasco por ese pueblo.

Alumbrado.

El nuevo alumbrado público, ademas de salir sumamente caro a los que hacen uso de él, está tambien un tanto descompuesto, a consecuencia talvez de algunos escapes.

No seria malo que el contratista de este ramo, pusiese mas empeño de agradar a los consumidores de gas, pues ello le importaria nada menos que algunos cuantos condoritos.

Tampoco está demas que los faroles se nu meren i se limpien todos los dias; lo primero servirá para bacer notar sin peligro de confundirlo con otro, la falta que en alguno de ellos notare la policía o cualesquiera otras personas interesadas en beneficio de la poblacion; lo segundo, para embellecer mas la luz i dar asi, mejor aspecto a las calles de la ciudad.

Los lecheros.

Sabemos que estos vivos negociantes principian como ántes, a poner a la leche un 25 por ciento de agua, i no seria malo que la policia como respetable madona, les biciera una recojida cuando ellos ménos lo pensaren, para obligarlos así, a pagar una multa ademas de hacerles perder la leche.

Esta medida, repetida con alguna frecuencia, no hai duda daria magnificos resultados.

Util seria tambien que pronto se nombraran las personas que han de inspeccionar las vacas de donde ella se estrae.

La cpizootia.

Esta terrible epidemia que con tanta fuerza ha atacado a los animales vacunos de casi todas las provincias de la república, i que segun la opinion de algunos veterinarios de Santiago era intrasmisible a los seres humanos, ha ocasionado algunas molestias a los babitantes de la provincia de Talca por lo que respecta a su desarrollo en las jentes.

El «Radical», periódico que se publica en la capital de esa provincia, dice que la epizootia ha atacado tambien a tres estudiantes del Liceo de la ciudad de Talca. En la provincia de Concepcion parece que ha desaparecido, sino por completo, en gran prrte; sin embargo no estaria demes que la atuoridad dictase algunas medidas para evitar que se beneficiaran reses atacadas de este mal.

Vapor.

Coronel, mayo 5 de 1871.

El Caldera llegó a las doce i media con 54 pasajeros. Los insurjentes han sido derrotados en varios encuentros cerca de Paris por las tropas de Versalles.

Los insurjentes perdieron 200 hombres. Cien mil hombres, bajo el mando de Berge-

ret i Fiourens, marcharon contra Versalles, Valerien hizo fuego cortando del cuerpo jeneral 25,000 hombres con sus jefes, los que quedaron rodeados.

Algunas barricadas fueron tomadas a la ba-

El efecto moral de estas victorias ha sido mui marcable.

Paris está mui escitado.

El banco adelantó a los insurjentes tres millones para evitar saqueo.

Mac-Maon es el jefe del ejército.

Los insurjentes confiscaron los bienes de la iglesia i ministros desestablecidos.

El resto de Francia, tranquilo. España, tranquila. El rei fué recibido con

gran entusiasmo al abrir las cortes.

Lóndres: banco, tres por ciento.

Consolidados, 93 3₁4. Buenos Aires, los fallecimientos disminuyen. Se presentan nuevos casos, de peor tipo. -Musgrove, contador,

Ciriuco Contreras.

Este individuo, famoso antes por su astucia en el arte de Caco, lo tenemos ahora trasformado en un amenazador ajente electoral del partido gobiernista. Su reputacion i nombre son harto conocidos de todo el mundo i creemos superfluo enumerar alguna de sus azañas.

A este respecto el Sufrajio de Curicó dice lo siguiente:

«Los gobiernistas de Curicó han tomado por ajente electoral a Ciriaco Contreras.

Este individuo, tomando el nombre del intendente i de sus amigos, ha recorrido, en la presente semana, los lugares de Los Guindos i la Isla buscando calificaciones i adhesiones para la próxima eleccion.

Contreras promete recompensas, ofrece dinero, amenaza con escuadrones, la cárcel i en último caso con su terrible reputacion.

Esto raya en lo increible, i sin embargo es una verdad tan grande como un templo.

Contreras vive en Curicó i so pretesto de perseguir a los bandidos ejercita, a las mil nos refieren lo que sigue:

encuentra ya mui adelantado en su construc- maravillas, su verdadera comision: cazar ca-

la casa que debe ocupar el superintendente, del gobierno? Los que vilipendiarou al pais animal vacuno atacado de la epizootia. en la guerra española, los que ultrajaron la dignidad nacional con los derroches, con los Tamarin, inquilino del fundo indicado, tuvieescamoteos i las farsas de una guerra de papel, solo ellos pueden valerse de Contreras para animal atacado de la epidemia, i murieron alinfamar a este pueblo.

Los hombres que presenciaron con resigna- de la epizootia. cion estóica la afrenta del bombardeo de nuestra primera ciudad marítima, están en su den ser pruebas mas evidentes para creer que puesto dando la mano a Ciriaco Contreras i esta epidemia no solo ataca a los hombres, sipidiéndole sus influencias para hacer triunfar no que se reproduce con alguna rapidez. en este departamento la candidatura oficial. ¿Los hijos de Curicó mirarán impasibles tal necesarias, con la prontitud que el caso exije ultraje, tal afrenta?

El 25 de junio los curicanos se vengarán de espantosa desolacion, la autoridad que pisotea la lei, el decoro i los consideraciones a que es acreedor nuestro pueblo?»

Gran banquete.

La falta de espacio no nos permite reproducir por ahora todos los brindis que se pronunciaron en el banquete dado por la juventud liberal de Santiago al Sor. don José Tomas Urmeneta, publicadas en el Ferrocarril del A de! presente. Copiamos sin embargo, el pronunciado por el Sor. Lastarria.—Helo aqui.

El señor Lastarria (D. Demetrio): Señores: Me ha cabido la honra de proponer el primer

brindis en este hanquete. En la solemne situacion porque atraviesa el país, la juventud de Santiago no podia permanecer espectadora impasible de los aconteci-

mientos que se desenvuelven. Nos iniciamos en la vida politica i nos encontramos de lleno en la lucha de los des principios que vienen combatiéndose en la América desde su independencia. Por un tado la oligarquia, despedazada por la casaca en algunos paises, con la toga del abogado en el nuestro; por el otro lado, el pueblo que se

esfuerza por afirmar su libertad. Los hombres que combaten por el derecho, los que tratan de asegurar un porvenir de progreso i de tolerancia para la patria, encontrarán en ella ámplia i eficaz cooperacion. Los elementos estraños al bien no han llegado a de Juanita, El casamiento con faroles, M. i alterar sus inspiraciones

Por eso aceptamos con toda sinceridad la candidatura del señor Urmeneta para la presidencia de la república: vemos viuculadas a ella todas nuestras esperanzas:

Si la oligarquia ha usado de las armas que el pueblo le entregara para violentar su voluntad; si la oligarquia ha podido llegar en su orgullo hasta levantar la bandera del ódio como bandera política en el país, nosotres tenemos confianza en que el candidato de los partidos independientes, sabrá sustituir el respeto tar un baritono a Valparaiso. al derecho; al ajiotaje de principios que se ha francamente patriótico que reemplace a los gobiernos de partido.

siempre los intereses políticos del país, haciendo prevalecer en las almas honradas el la linda opera Lucia di Lammermoor. amor a la patria sobre el interés personal.

Señores: por las nobles esperanzas que abrigamos para el bien de nuestra patria, bebamos esta primera copa en honor del candidato de la convencion de enero!

Descubrimiento Importante

El Ferrocarril del 5 del presente publica una solucitud de privilejio esclusivo, suscrita por D. Raimond Ceceren i D. Alberto Adler, para poder introducir en Chile una máquina, cuya invencion, desconocida hasta la feela, les pertenece particularmente.

El objeto de la máquina es dar movimiento a las embarcaciones grandes o pequeñas, produciéndoles un andar rápido i seguro.

«En su empleo no entra ni el vapor ni la electricidad, lo que aleja los peligros consiguientes a una esplosion.»

«Su mecanismo es mui sencillo, basta uno o dos hombres para manejarlo,»

No dudamos que el supremo gobierno, atendiendo a la utilidad que esa clase de máquinas puede prestar, concederá el privilejio solicitado.

El altebenque. p

Hemos visto el primer número de este periódico semanal, que se publica en Sautiago; su bandera es la libertad absoluta de principios políticos; sus propósitos, «arrojar de los sillones del poder a esa turba de esploradores famélicos; cuya hambre no está satisfecha aun con el déficit de cuarenta millones abierto a nuestro tesoro, i arrancado compulsivamente a los sudores i los trabajos del pueblo.»

Felicitamos desde luego al colega Rebenque por las ideas que defiende, i deseamos nos remita un número de ejemplares que no baje de 25, cuyo importe le será remitido en estampillas de franqueo, si él así lo ordena.

El Rebenque nace casi a un tiempo con la Democracia, i a un mismo tiempo i juntos, atacarán toda tropelia, toda farza ridicula, toda arbitrariedad de los mandones.

Mas sobre la epizoetla.

Personas que nos merecen entera confianza

En el fundo «Dadi» ubicado en el departamento de Puchacai, i perteneciente a D. José Qué se ha hecho el pudor en los hombres Maria Rubitar, ha muerto hace pocos dias un

> Tres miembros de la familia de Gregorio ron la desgraciada idea de comer carne del gunos dias despues con los mismos síntomas

Este suceso i el ocurrido en Talca, no pue-

Las autoridades deben de tomar las medidas para que no tengamos en Concepcion alguna

Los aguadores.

Estos indivuos quieren apurar tanto el bolsillo del prójimo, que valdria mas que todos imprenta. los que somos pobretones adoptásemos el lucrativo oficio de surtir de agua a la poblacion penquista; pues a estos demonios se les ha metido entre ceja i ceja que han de enriquecerse con el negocio del agua, pidiendo diez centavos por la carga, si es en las calles junto al rio, i veinte o mas, segun ladistancia que haya del lugar donde ellos la venden, a las orillas del Bio-bio.

Señores aguadores, si Uds, siguen abusando del públi o, la autoridad tendrá que reglamentaros, i el cronista que tiene el honor de dirijiros la palabra, que baceros la competencia, i si basta la fecha no ha llevado a efecto esta idea, ha sido solo por falta de burros; de orejas largas se entiende, porque tambien los hai sin ellas tales como..... los que sostienen las cajas de tipos en las imprentas.

Teatro

Desde algunes dias funciona en nuestro tea tro una compañía francesa de operettas bufas, la que ha sido mui bien recibida por el público, a pesar de no acompañarle orquesta ni un cuerpo de coros.

Entre las principales operas que hasta ahora ha puesto en escena, se cuenta Las bodas Mme, Denis, La gata transformada en mujer i algunas otras, todas las cuales han sido ejecutadas con esmerado gusto,

El público, a su vez, ha sostenido los espectáculos, con una regular concurrencia; lo que puede asegurar a la compañía, que le conviene ofrecer otra temporada de funciones, a todas las personas a quienes se haya dirijido una vez terminada la única que habia anunciado. Se dice que este es el pensamiento de la compañía, i con el objeto de hacer mas interesantes las funciones, ha mandado contra-

El personal se compone de los tenores Genhecho hasta hoi, sabrá abatir el ódio como neville i Bouvet, del bajo bufo Forlet, i de elemento politico, dándonos un gobierno las damas Nau, James i Bertha; todos los cuales se han granjeado las simpatias del púbico. Sobre todo la señorita Nau, que es una de las Tenemos confianza en que restablecerá la mejores cantatrices que han venido a Chile. concordia entre los chilenos consultando Esta actriz es hija de una célebre cantatriz Nan de Francia, para quien escribió Donizetti los de mayor estension.

> La funcion del domingo último agradó de un modo especial, Hasta el concierto con que inician el espectáculo fué compuesto de una música escojida i llena de gracia.

> La repeticion del duo de Los Mosqueteros de la Reina, i las óperas La revanche de Fortunia i el Casamiento con faroles, ha agradado mas que su primera representacion. Distinguiéndose cada vez mas la señorita Nau, que en esta última ópera intercaló un bonito valse del Romeo i Julieta, que fué mui aplaudido.

> Los dias miércoles funciona esta compañía en el Tomé, en donde es saludada por las serenatas de los amantes de las belias artes.

Talcahuano.

En estes dias un músico de la banda de Talcahuano, que compraba licor a un dependiente de ese pueblo, comenzó a entablarle cuestiones a consecuencia de no llevar su botella limpia, cuestiones que concluyeron por Penco - - - - -

El dependiente incomodado le dió unas bofetadas a su comprador, i éste le devolvió tres puñaladas repartidas en el cuello, en un costado i en una pierna.

El Obispo de la Diócesis.

El mártes se encontraba en Talcahuano, confirmando a sus feligreses en la fé católica. pos de apostasias, i que su señoria habia des- Yungai - - - - a Francisco Vargas. cuidado en ese pueblo, pues solo quedaba el Cauquenes - - - - Oficina del Combate. recuerdo de que hubiera ido una vez a Talca- Quirihue - - - - D. Blas Maira. huano, en época remota.

Baile.

El Club de Señoras dió en la semana pasada un baile. Seria mui conveniente que estas reuniones se repitieran con frecuencia, para Anjeles - - - - - Oficina del Meteoro. restablecer la sociabilidad desde algun tiempo Nacimiento - - - D. Alejandro Larenas. amortiguada en nnestro pueblo.

Botica de semana.

La del Sor. Hodges, basta el sábado inclu-

AVISOS NUEVOS.

Se vende una bonita chacra situada en Chiguayante hácia el lado del Bio-bio, i al frente de la de D. Juan Gabler. Su localidad es inmejorable para un negocio cualquiera; es de riego i cuenta con algunos árboles frutales. Los iuteresados podrán dirijirse a esta imprenta donde se dará razon del vendedor. 1-Mayo 10-b.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO I COMERCIAL.

Se admiten suscripciones en esta

« LA PATRIA » DIARIO DE VALPARAISO.

Se admiten suscripciones en Concepcion, Imprenta del Comercio.

eereetord

PERIODICO EN FORMA DE FOLLETO: Se publica en Santiago i se admiten suscripciones en esta imprenta.

«EL COMBATE»

Se reciben suscripciones a dste periódico que se publica en Cauquenes.

LA DEMOCRACIA.

PERIÓDICO POLÍTICO I SOCIAL.

La Democracia se publicará por ahora, dos veces en la semana: los miércoles i sábado,

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PAGO ANTICIPADO, Por un año cinco pesos. Por un semestre tres pesos. Por un trimestre 1 peso 75 cts. Número suelto diez centavos.

Tanto en esta ciudad, como en los departamentos de esta provincia i demas pueblos, el primer número de la Democracia, se les considerará suscriptores por un trimestre, en el caso que, al recibir el segundo número, no devolviesen el primero manifestando su negativa para suscribirse.

PRECIO DE INSERCIONES.

Avisos: Los que no escedan de diez lineas pagarán selenta centavos por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. El valor será doble para los avisos de once a veinte lineas i en esta proporcion,

REMITIDOS: aquellos que sean de interes particular, cinco pesos por columna.

Toda insercion que conforme a las leyes vijentes envuelva alguna responsabilidad, debera ser garantida por persona residente en Concepcion, a satisfaccion del Editor.

Todo aviso, comunicado o cualquiera otra insercion cuyo valor no pase de veinte i cinco pesos, se pagará adelantado.

Botica de D. Gustavo

Libreria de D José M.

Ramdohr.

Serrato.

LUGARES DE SUSCRIPCION.

Concepcion - - - -

Imprenta d. Comercio Talcakuano - - - - D. Ed. Williams. Tomé ---- « José G. Nogueira, Rafael - - - - - " Mateo Roa. Coelemu - - - - « W. Castellon. Ránguil - - - - - « Leon Casanueva. « Baudilio Ferrer. Yumbel - - - - " Franc. Gutierrez. San Luis Gonzaga -- « Mateo Biberos. Santa Juana i Talcama a Adolfo Apolonio. Tuccpel - - - - a I nacio R. Molina. Coronel - - - - -Lota - - - - - « José A. Monsalve. Chillan - - - - - Oficina de la Discusion San Carlos - - - Id. del Pequen. Búlnes - - - - - D. Domingo 2º. Luco. Ceremonias mui oportunas en estos tiem- Pemuco - - - - « Franco. Rodriguez. Cobquecura - - - « Fco. Javier Garcés. Chanco - - - - « Ricardo Hurtado. Parral - - - - - Oficina del Iris. Constitucion - - - D. Belisario Urivi. Linares ---- « Manuel Zurita,

IMPRENTA DEL COMERCIO.

Quillon ---- « José M. Arriagada,

Angol - - - - - a Medardo Montti.

Florida ---- « José M. Muñoz.

Santa Bárbara - - « N. Badilla,

Hualqui - - - - « J. G. Oñate.